

**CIRCULAR No. 01  
(ABRIL 27 DE 2023)**

- DE:** SECRETARÍA DE ASUNTOS EDUCATIVOS, PEDAGÓGICOS Y CIENTÍFICOS, CEID CAPITULO TOLIMA.
- PARA:** DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ AFILIADOS A SUTET SIMATOL.
- ASUNTO:** CONVOCATORIA A SÉPTIMA EDICIÓN DE LA REVISTA DIGITAL EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA.

*"La diferencia cultural, el respeto por las minorías, el entretenimiento, la obtención de bienestar, entre otros asuntos "intangibles", están directamente relacionados con una concepción amplia de lo educativo, de la socialización de las nuevas generaciones y con la reproducción no sólo del capital sino de la vida misma."*

Zizek, 1998

Cordial saludo.

La coyuntura política, económica y cultural que vive Colombia marca un hito en la historia de nuestro país de tal forma que constituye una oportunidad nunca antes vista para construir y fortalecer procesos alternativos que centren su accionar en lo humano de los connacionales, en lo colectivo como estrategia de vida, en la cultura como eje central de la educación, en lo público como garante de derechos, en la búsqueda permanente y decidida de la paz, en el respeto y potenciación mutua Ser humano – ambiente – sociedad.

Se logró el gobierno del país, pero aún está el reto de llegar al poder político de Colombia. Un presidente y un gabinete ejecutivo requieren de una Cámara de Representantes y un Senado de la República que lideren y apoyen las reformas legales y constitucionales que vuelvan a reconocer derechos fundamentales consagrados en la Carta Política de 1991. Podríamos decir "**TENEMOS EL GOBIERNO, PERO EL PODER AÚN NO**".

El reto de la sociedad civil, del pueblo colombiano, de los campesinos, jóvenes, trabajadores y demás sectores populares es obtener el poder.

Al respecto, he aquí algunas preguntas. ¿Cuál es el papel del maestro y la escuela en esta lucha democrática y popular? ¿Qué tipo de educación es la que se tiene y

construye en la actualidad y cómo se relaciona con la globalización? ¿Cuál es el lugar de los educadores en los procesos de socialización en estos tiempos? ¿Es posible educar para la crítica del presente y la construcción de un futuro más humano, libre e igual, cuando los maestros son portadores de una serie de limitaciones propias del sistema? ¿Cómo puede mostrar luces el debate continental a partir de la propia experiencia educativa colombiana y la formación de los maestros en particular? Estas preguntas sólo proponen algunas pistas a partir de dos temas fundamentales: Caracterizar en líneas gruesas la educación contemporánea desde el caso colombiano y sugerir que la experiencia organizativa de los maestros colombianos en los años ochenta del siglo XX puede dejar ver algunas luces sobre cómo responder a los retos que se presentan a los educadores como personas del mundo de la cultura y el conocimiento.<sup>1</sup>

La movilización social constituye expresión de movilización cultural y, por lo tanto, exige del docente decisión política para orientar, acompañar y potenciar habilidades y destrezas para la convivencia propositiva, soportada en el conocimiento, el aprendizaje colaborativo y la valoración ética y política del equilibrio planetario económico, productivo y afectivo.

En este sentido, uno de los propósitos de esta edición es resaltar las experiencias de investigación desarrolladas en los distintos contextos escolares y de formación y de ejercicio de la profesión docente, como maestros de aula, docentes orientadores, docentes de apoyo, docentes en formación o profundización de saberes, coordinadores o rectores, como líderes culturales y académicos; ya sea en los sectores rurales, urbanos, en la periferia o en los grandes centros urbanos, en presencialidad o en virtualidad.

La **Secretaría de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos** y el **Equipo Pedagógico CEID CAPÍTULO TOLIMA** invitan a los docentes y directivos docentes del departamento del Tolima y del municipio de Ibagué **AFILIADOS A NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL** a compartir sus artículos para la emisión de la **SEPTIMA EDICIÓN: REVISTA DIGITAL EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA**.

**¡Conocer, compartir y cooperar para transformar!** un llamado del **CEID CAPÍTULO TOLIMA** en el marco de la **ESCUELA TERRITORIO DE PAZ** para los Ibaguerenses, Tolimenses y Colombianos.

Estos importantes aportes se recibirán hasta el **lunes 15 de Mayo** del presente año al correo electrónico [ceidtolimarevista@gmail.com](mailto:ceidtolimarevista@gmail.com).

<sup>1</sup> Acevedo Tarazona, A., (2013). *HUELLAS, RESONANCIAS Y LECCIONES DEL MOVIMIENTO PEDAGÓGICO EN COLOMBIA*. Praxis & Saber, 4 (8),63-85. [fecha de Consulta 31 de marzo de 2023]. ISSN: 2216-0159. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477248392004>

## CAPÍTULO ESPECIAL:

### RELATOS DE MAESTROS SOBRE SUS LUCHAS SINDICALES Y APORTES AL MOVIMIENTO PEDAGÓGICO A TRAVÉS DE PARTICIPACIÓN DE CÍRCULOS PEDAGÓGICOS, EXPERIENCIAS DE AULA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

#### ESTRUCTURA SUGERIDA:

Nombre del autor. \*

Último grado académico. \*

Institución educativa donde labora. \*

Municipio donde labora. \*

Fotografía del autor en formato JPG (FONDO BLANCO). \*

Título. \*

Número telefónico de contacto. \*

Resumen (no debe superar las 200 palabras).

Palabras clave.

Desarrollo del texto.

Conclusiones.

Referencias.

\* **Obligatorio:** Se tendrán en cuenta los artículos que cumplan con todos los ítems mencionados.

#### ✓ REFLEXIONES PEDAGÓGICAS:

La reflexión pedagógica tiene como objeto los **procesos propios de la educación y la formación humana**. Dentro de tales procesos, la reflexión pedagógica puede abordar los componentes propios de la filosofía, las ciencias y las artes que inciden en la acción pedagógica y desde enfoques teóricos y prácticos. Sobre esas ideas se recomienda el texto argumentativo como estructura de la **reflexión pedagógica**.

Un texto argumentativo responde a la siguiente estructura: **tesis, argumentación y conclusión**. El documento no debe exceder las **2.500 palabras** en formato **Word**, **interlineado a espacio y medio**, **fuentes Times New Roman, 12 puntos** y atender a las **normas APA**.

✓ **CREACIÓN LITERARIA:**

En este apartado se podrán presentar **cuentos, poemas, pinturas, ilustraciones** y demás **expresiones artísticas**, que no superen una extensión de **2 páginas**.

Fraternalmente;

**WILLIAM POLO ARANGO**  
PRESIDENTE

**CARLOS ANDRÉS ARANGO MORENO**  
*Secretario de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos*  
Director del C.E.I.D.